

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARMEVIZA CIA. LTDA.

En el cantón Pujilí provincia de Cotopaxi los veinte días del mes de mayo del año dos mil doce, siendo las diecinueve horas, en el domicilio de la compañía ubicado en Calle José Joaquín Olmedo No. 935 y Belisario Quevedo se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los socios de la compañía señores: 1) Marco Vinicio Villagomez Erazo, propietario de mil doscientas participaciones; 2) Raúl Antonio Arroyo Zambrano, propietario de mil doscientas participaciones; 3) Leonel Santiago Melo Gordillo, propietario de mil doscientas participaciones; 4) Paul Vladimir Zambrano Lozada, propietario de mil doscientas participaciones; 5) Cristian Manuel Villagomez Yáñez, propietario de mil doscientas participaciones. Las participaciones tienen el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el Dr. Paul Vladimir Zambrano Lozada amparado por lo que disponen los Art. 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos:

1.- Aprobar Balance General y de Resultados del año 2011.

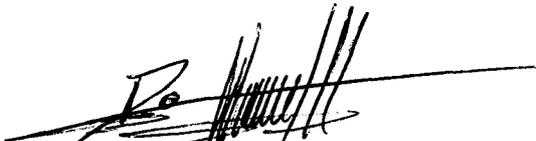
Dirige esta junta el Dr. Paul Vladimir Zambrano Lozada en su calidad de Presidente y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Marco Vinicio Villagomez Erazo en su calidad de Gerente General. El señor Presidente por existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta universal de socios y pone a consideración de la junta los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado: **1.- Aprobar Balance General y de Resultados del año 2011.** Interviene el señor Marco Villagomez Erazo, quien pone a consideración de los socios los Balances presentados por contabilidad, los mismos que una vez revisados considera que guardan fielmente las cifras y los movimientos económicos de la compañía correspondiente al año 2011. En este instante toma la palabra el Dr. Raul Arroyo Zambrano y mociona que la Junta General Universal de Socios resuelva aprobar los Estados Financieros del año 2011, moción que es sometida a votación y se obtiene el cien por ciento del capital social a favor de la moción, por lo que la Junta General Universal de Socios por unanimidad **RESUELVE: Aprobar Balance General y Estado de Resultados del año 2011.**

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre el punto del orden del día acordado, el señor Presidente de la compañía siendo las veinte horas treinta minutos declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General Universal de Socios, siendo las veinte y un horas, se da lectura al Acta, y el Dr. Leonel Melo Gordillo mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente lo somete a votación y la Junta por unanimidad resuelve: **RESOLUCIÓN:** La Junta General Universal de Socios de la compañía **ARMEVIZA CIA. LTDA.**, resuelve por unanimidad aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las veinte y un horas treinta minutos, para validez según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía y el secretario Ad-hoc lo certifica.



Dr. Paul Vladimir Zambrano Lozada
PRESIDENTE-SOCIO



Sr. Marco Villagomez Erazo
SECRETARIO- AD-HOC
GERENTE GENERAL



Cristian Manuel Villagomez Yánez
SOCIO



Raúl Antonio Arroyo Zambrano
SOCIO



Leonel Santiago Mejo Gordillo
SOCIO